

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

TRASLADO EN LISTA

PROCESO PUESTO A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS.

RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA CONTRA EL AUTO DE FECHA 25 DE ENERO DE 2024.

REFERENCIA: ORDIANRIO LABORAL
DEMANDANTE: KEILA ROCÍO RONCALLO
DEMANDADO: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP. BIC. Y OTRO.
RADICADO: 70001310500320190031600

Sincelejo, febrero 14 de 2024.

Para dar cumplimiento al artículo 110 del C.G.P. se fija el presente en Cartelera de la Secretaría del Juzgado por el término de un día hoy 14 de febrero de 2024 a las 8 A.M.-

Corren los días 15 , 16 y 19 de febrero de 2024.


ANTONIO RIVERO DIAZ
Secretario

Sincelejo, hoy 14 de febrero de 2024.-